



REVISTA CONSENSUS Nº 18 Vol 2 2013

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

- Se recibirá artículos originales, no publicados y no enviados para su publicación a ningún otro medio de comunicación.
- 2. Los temas de investigación son de libre elección del investigador. Por características que son propias, la UNIFÉ promueve, particularmente, la investigación sobre la mujer peruana y su rol en la sociedad.
- Los artículos pueden ser: científicos, técnicos, de opinión y comentarios. Los primeros, son resultados de investigaciones ya realizadas. Los segundos, presentan información que puede ser resultados de investigaciones preliminares o de un hecho relevante y bien documentada con datos científicamente válidos. Los terceros, de opinión y comentarios, se basan en información de temas vigentes selectos de la realidad nacional; los autores pueden ser invitados para la publicación de esta sección.
- El formato de los Artículos Científicos y Técnicos es el mismo, aunque este puede variar, según la investigación. El texto debe ordenarse en las siguientes secciones: Página del título y autor; resumen, palabras clave, abstract, keywords; introducción; material y método; resultados; discusión; conclusiones; agradecimientos y referencias bibliográficas. Las páginas deben estar numeradas; como máximo 20; incluyendo tablas e ilustraciones escritas en letra Garamond tamaño 11; a espacio sencillo y en formato Microsoft Word 2003; y CD-RW; e impreso en hojas A-4 en una sola cara.
 - El texto puede incluir ilustraciones (figuras, recuadros, diagramas y cuadros, máximo seis). Los autores deberán enviar su curriculum vitae en un párrafo de diez líneas, incluyendo correo electrónico, teléfono y dirección postal.
- Para la aceptación y publicación de los artículos, deben ser revisados (árbitros) por pares y por el Comité Editorial de la revista Consensus - UNIFÉ.
- El (Los) autor(es) cede(n) y transfieren en forma exclusiva, a través de una carta dirigida a la Dirección del Centro de Investigación – UNIFÉ (*), el derecho de publicar, distribuir y divulgar su obra a través de la revista institucional CONSENSUS, tanto en el territorio nacional como fuera del país.
- 7. La responsabilidad del contenido, autoría y originalidad del artículo es exclusivamente de su(s) autor(es).
- El (Los) autor(es) recibirá(n) cinco ejemplares de la revista. 8.
- La redacción del texto debe realizarse en lenguaje claro y preciso, teniendo en cuenta al lector no especialista.
- 10. Se debe considerar las siguientes pautas formales:
 - Los nombres científicos deben estar en cursiva y para resaltar algún término, frase u oración debe escribirlas en negritas.
 - Citas, textuales deben escribirse entre comillas y en cursiva, indicando al final la referencia bibliográfica. Ejemplo: "El tributo colonial y monetario, elevado continuamente, constituyó entonces un pero mucho mayor que la antigua entrega de energía humana" (Pease, 1989, p. 186).

- La mención de una obra o de una referencia, se colocará entre paréntesis el autor y el año de la publicación. Ejemplo (Cotler, 1975).
- Si la mención de un autor es explícita se escribirá entre paréntesis el año de la publicación de la obra en referencia. Ejemplo Brack (2001)...; o también: En Ecología del Perú (2001), Brack describe...; o bien puede ser, en caso de varios autores, (Nelson et al., 1981).
- Las notas: se ubicarán al pie de la página del texto con superíndice en la palabra referencial, ejemplo:
 - En la UNIFÉ, la Asamblea Universitaria es el ente rector de la Universidad y analiza, evalúa y aprueba los Planes de Funcionamiento .
- Las referencias deben tener correspondencia con las citas del texto, salvo las fuentes por comunicación personal, debe estar organizada en orden alfabético y sin numeración. Ejemplo:
 - Blondet, C. y Carmen, M. (1994) La situación de la mujer en el Perú: 1980 1994. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
 - McAdam, D. (1999) Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación, en McAdam, D.; McCarthy, J., y Zald, M. (editores) Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Madrid: Istmo.
 - Rowe, J. (1985) Probanza de los Incas nietos de los conquistadores, en Histórica Vol. IX, No 2. Lima: PUC. 193 - 220.
 - Tarrow, S. (1997) El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Universitaria.
 - En caso de una referencia Online se debe presentar según el modelo:
- 11. Juan Carlos Tedesco, (Enero Abril 2004) ¿Por qué son tan difíciles los pactos educativos? en *La Revista Iberoamericana de Educación* Nº 34 (on line) ISSN: 1681-5653. España: Organización de Estados Iberoamericanos. Disponible en Internet http://www.campus-oei.org/revista/rie34a01.htm. Consultado el 20 de abril de 2004.
- 12. Las abreviaturas, siglas, símbolos y acrónimos deben ser definidos en la primera vez que son usados, excepto en el resumen, si se repiten se usará las abreviaciones.
- 13. Los artículos se reciben en: Centro de Investigación UNIFÉ (Segundo nivel del Pabellón Cubero). Av. Los Frutales 954, Urbanización Santa Magdalena Sofía La Molina. Email: consensus_unife@unife.edu.pe

La Molina, octubre 2013.

(*)El formato de la Carta debe recogerse en el Centro de Investigación, y que se debe devolver firmada por los autores al momento de entregar el artículo impreso y las unidades de almacenamiento digital (léase CDs-RW). Los extranjeros recibirán el formato de carta vía mail y lo enviarán firmado vía fax al (511) 4363247.

Está conformada por la Rectora, los Vicerrectores, los Decanos, los representantes de los docentes, de las alumnas y de la Entidad Fundadora.